

El Teléfono

AÑO VIII.—NUM. 1.285

PERIÓDICO POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

Administrador—J. R. GOROSTIZACA

Director FEDERICO CASTELLANOS
EL TELÉFONO

Mercedes, Agosto 31 de 1899

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Montevideo, 29.—Se produjo un incidente entre los jóvenes Antolín Julian y Alberto Lassus contra el oficial de policía Juan Gadea, resultando éste y Los sus heridos.

Importa un verdadero duelo social el fallecimiento de la señora Josefina Larravide de Cibils; cuyo sepelio dará lugar a una sentida demostración.

Se están pagando los intereses de las deudas de liquidación y empréstito extraordinario de 1897, sumas serias.

Espléndido fué el banquete ofrecido a noche al arzobispo Soler. Mañana tendrá lugar en su honor una velada en el Club Católico.

Llegaron los arzobispos y obispado argentinos los que en el crucero «Patria». Seguirán hoy viaje a Buenos Aires.

En Oporto ocurrieron ayer cuatro casos de peste bubónica.

El príncipe Odescalque Marquez y señor Medicci, llegados hoy de Europa, desmienten los planes de Colonización de Ricciotti Garibaldi.

COMERCIALES

Consolidada en Londres, 47.50.

Oro, Buenos Aires, 234.60.

Montevideo, 30.—Hay escasas completamente de noticias de interés. En Buenos Aires hoy es fiesta.

El gobierno mandará recursos para los inundados con motivo de la creciente del Río Uruguay. La Tribuna Popular estimula, en ese sentido, la acción oficial y particular.

Falleció el millonario porteño Tomás Anchorena.

El doctor Ferres renunció la redacción de *El Bien*. Será reemplazado por el doctor Zorrilla de San Martín.

Dícese que se va a crear un impuesto de un centésimo sobre cada kilo de azúcar que se importe. El producto de esa renta será destinado a mejoras de la viabilidad.

Es casi seguro que el coronel Buet será retirado del comando del Regimiento de Artillería, confundiéndole otro puesto. Los oficiales de dicho cuerpo acusanlo de irregularidades.

A pedido de sus acreedores fué concursado el coronel Paravis.

DE EUROPA

En París hace descubierto que un oficial de artillería alsaciano vendía secretas militares a Alemania.

El gobierno francés hizo fracasar otra revolución que se preparaba.

COMERCIALES

Deuda de tesorería, 62.90.

Nacionalismo

LA REUNION DEL DOMINGO

Faltaba solamente la iniciativa invitando a los nacionalistas del departamento a estrechar filas, para que esa idea se manifestase franca y entusiasta en todos sus elementos como un deber impuesto por el patriotismo y por la consecuencia partidaria.

Como ya lo noticiamos en nuestro próximo pasado número, esa iniciativa ansiada y esperada ha surgido; y ha surgido esta vez rodeada de simpatías y alegría por correligionarios de valor y prestigio en nuestras filas.

Este solo hecho, la participación de elementos salientes de la colectividad, que han estado hasta ahora encastillados en un indiferentismo enervante, aunque explicable en cierto modo, garantiza el éxito de las gestiones iniciadas.

Se ahunan esfuerzos y se conquistan voluntades, para que la reunión del próximo domingo en el Club Coronel Braga, en la que se tratará tan interesante y trascendental asunto, sea los más concurrida posible.

Y que esta aspiración de los que anhelamos que cesen de una vez las animosidades que tienen distanciada a la familia nacionalista, no será desfrustrada.

da—lo dice con alta elocuencia el hecho de haberse encontrado, la más franca aprobación y el más decidido apoyo de parte de los compañeros consultados por la comisión de propaganda.

El éxito de la asamblea del domingo podemos darlo por asegurado, en cuanto al número de los elementos que a ella concurrirán.—Hay que tratar por deber y por patriotismo, que la idea de la cordialidad y de la unión, brotada bajo tan buenos auspicios, sea también coronada por el mejor de los éxitos, que sería agrupar a todo el elemento nacionalista del departamento bajo los gloriosos pliegues de la bandera blanca y celeste.

La unión hace la fuerza,—a ella cooperemos cada cual en la medida de sus facultades pero todos con altura de miras y sinceridad.

Cueros Salados

Quejas de los importadores europeos

La Cámara de Comercio de la Bolsa de Buenos Aires ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio de Amberes sobre los grandes perjuicios que sufren los importadores de cueros de la América del Sur a consecuencia de los defectos de la salazón.

Igual comunicación se ha recibido de la Cámara de Comercio de Hamburgo, en cuya plaza se producen frecuentes quejas por el mismo motivo, y también piden a la corporación de Buenos Aires, que ponga toda su influencia para remediar los males apuntados.

Los importadores de cueros dicen que éstos no permanecen bien la sal el tiempo suficiente para poder soportar convenientemente la travesía y el alumbramiento en Europa, y además de haberles causado fuertes pérdidas, se han depreciado los productos, recayendo también los perjuicios en los productores.

Nada más fácil, agregan las cámaras de comercio, que remediar estos defectos, y bastaría para ello dejar los cueros cuando menos una semana mas en las pilas de sal. Los productores serían los primeros en apreciar las ventajas que se obtendrían con la mejor conservación de los cueros, pues su mayor resistencia aumentaría sensiblemente los precios.

Se considera también que el empleo de buena sal blanca, da mejor apariencia a los cueros, lo que no sucede cuando se usa sal vieja.

Conviendrá, pues, que los exportadores de cueros salados tuvieran en cuenta estas indicaciones para que no se siga desestimando el producto.

Asilo de Huérfanos

Son altagüenes en alto grado las noticias que nos llegan de esta simpática y benemérita Asociación, debida al celo jeneroso de las damas de Mercedes. El edificio que ocupa actualmente la institución, inaugurado el 25 del corriente mes, no presenta aún las comodidades necesarias para cumplir debidamente su objeto.

Con el propósito de llenar esas deficiencias,—entre las cuales se encuentran la fábrica de nuevos cueros de edificio,—la activa comisión de damas presidida por la señora Elvira C. de Chopitea, ha abierto una suscripción extraordinaria para la prosecución de las obras.

Hasta el dia, las cantidades recibidas han sido las siguientes:

De S.E. el señor presidente de la República, Dr. Juan L. Cuestas	\$ 100.00
Del Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Saturnino A. Camp.	" 50.00
Del Sr. diputado Dr. Julio Lamarcia	" 50.00
Del Sr. Rómulo Chopitea (suscripción mensualmente con)	" 20.00
De la señora Aurora Ch. de Berro	" 25.00
De la señora de Pardinas	" 9.40
Del Sr. Juan Barretaveña	" 1.00

(Las donaciones se reciben en las casas de las señoras Chopitea y Haedo.)

FALLECIMIENTOS

Josefa Larravide de Cibils

En la capital dejó de existir en los pasados días la respetable señora Josefa Larravide de Cibils, vinculada a antiguas y distinguidas familias del país.

En cuanto a la tesis que nos presenta, para rebatir nuestros argumentos

Modelo de virtudes y ejemplo de su más bondades como era la señora Larravide de Cibils, su muerte ha conmovido a la sociedad montevideana, en la que el justo título ocupaba puesto prominente.

Su sepelio, verificado anteayer, dió lugar a una expresiva demostración de duelo a la que se asoció lo más distinguido de la sociedad montevideana en la política, el foro, las letras, la banca y el comercio.

La extinta era madre política del señor Juez Letrado del Departamento doctor don Eduardo Brito del Pino.

Reciban los deudos de la esposa y madre modelo la expresión de nuestra sentida condolencia.

Don Jacinto Bayeto

En las primeras horas de la mañana de anteayer, y después de largos padecimientos, que hicieron más crueles sus momentos agónicos, falleció en esta ciudad el señor Jacinto Bayeto, compatriota que gozaba de francesas y generales simpatías, conquistadas a expensas de una existencia perfectamente saneada.

El fatal suceso, ya previsto de antemano, se produjeron momentos en que, alejada toda esperanza de salvación, se había acudido al supremo recurso de consultar a un especialista de Buenos Aires, satisfaciéndose con ello legítimos anhelos de la familia del señor Bayeto que ha velado sin descanso la cabecera de su José rodeandolo de cuento recurso se tenía a la mano, resultando todo ineluctable por el carácter mortal de la enfermedad.

Conocida la triste desgracia, la casa de la familia Barbieri, en la que se asistía el señor Bayeto fué frecuentada por las principales relaciones del extinto, las cuales han sentido profundamente su fallecimiento.

El sepelio, verificado ayer a las 9 fué una eloquente demostración de las simpatías y consideraciones que se guardaban al señor Bayeto en vida.

Anotamos los siguientes nombres de las personas que enviaron coronas artificiales: Laureana P. de Bayeto; a su querido padre, sus hijos; a su querido hermano, sus hermanos Juan, Félix, Micaela, Josefina y Manuela; Horacio Cumplido, Bautista Braceras y señora, a Jacinto Bayeto el Centro Colorado de Libertad; López y Compañía, Carolina A. de Cumplido, Armando Medeiros, Manuel Dieguer, Raúl Cumplido y señora, Francisco Milas Zabala.

De flores naturales: Manuel Irastorza y señora, Florentino Gareta y familia, Mercedes Barbieri, Flora A. de Zamora y familia, María Cataumbert, María A. F. de Lopez, Alejandrina y Andrea Avila, Juana Solovie, Elvira Rebolledo y Margarita Loué, Fernando Beltramini y señora, Martín Etchaverry y familia, Pilar Gombau de Rodríguez y familia, Armando Medeiros, Antonio Barbieri, Pilar P. de Gombau y familia, Familia Funes, Carlos y Rosendo Ibaraguren, Adolfo Brogi, Anita Gastón Inda, Cruz M. de Gomez, Sebastiana T. de Rodriguez y familia, Ernesto Moretti y familia.

Presentamos a la familia de Bayeto nuestro pésame por la sensible desgracia.

MUSICA CELESTIAL

No de otra cosa podemos calificar la carta de don Máximo R. Cicero, aparecida en las columnas de este periódico y correspondiente al número del 24 del mes que corre, a propósito de apreciaciones hechas por él que suscribe y relacionadas con los ex-jefes que firmaron la célebre acta de Artigas.

Lamentamos muy de veras, vernos en la imperiosa necesidad de corregir lecciones intempestivas que se nos quieren dar, guiadas quizás por el prurito de hablar algo, pón más que ese algo sea desprovisto de los sanos fundamentos de la buena lógica.

El señor Cicero está en un error, y es un error muy grande al suponer unilateralmente que nuestra modesta pluma es guiada—en casos de la índole que nos ocupan—por ideas de refinado personalismo ó de círculos; ni en uno ni en otro caso nos encontramos, si el señor Cicero padeciera de ese mal, no tiene por qué inculparnos sus defectos que mucho lamentamos.

En cuanto a la tesis que nos presenta, para rebatir nuestros argumentos

de orden militar y relacionados con el delito que se les imputa a los ex-jefes que firmaron la impoluta acta de disolución de la División Nuñez, es un verdadero cúmulo de paralogismo inconcebible, y doblemente inconcebible, si se tiene en cuenta que pretendo desconocer la autoridad suprema del ejército nacionalista que luchó con pujanza y brios espartanos el 97, por el reinado del orden institucional de la República.

Desconocer las funciones y responsabilidades de aquella autoridad, es desconocer el principio de acatamiento que le debíamos como elementos componentes de aquel santo movimiento, y, desconocer ese principio fundamental en que estriba la saludable disciplina militar, es desconocer su gran base, sin lo cual no se concibe fuerzas medianamente preparadas para las acciones de guerra, etc.

Confesamos con noble ingenuidad, que la defensa que pretende hacer el amigo Cicero, es una defensa pobrísima, bajo cualquier punto de vista que se la considere, y más que pobrísima se coloca en el triste terreno de los insubordinados, ni mas ni menos!

Que el citado Artigas a varios coronel y tenientes coronel a una reunión, no lo creemos, disculpemos la frase; que los haya invitado, pase, pero citarlos... irrogándose que derecho? Que entre los citados figuraba el coronel Borchers, es otro contra sentido, puesto que ese señor no llegó ni a las proximidades de Artigas.

El prurito del exhibicionismo será muy bueno, pero en muchos casos muy pejorativo, judicial a la seriedad del hombre que lo practica.

Creímos el señor Cicero, que no desconocemos sus sacrificios partidarios y que recordamos, también, su figura en el último movimiento armado del partido, desde el día que se incorporó con dos ó tres compañeros a la columna Nuñez, todo lo recordamos perfectamente, sin olvidar tan siquiera el injustificable contenido que demostró cuando supo del fallecimiento del valiente y malogrado coronel Diego Lamasa; si, todo lo recordamos perfectamente.

Pero, el señor Cicero, no se conforma con insertar malamente sobre la nulidad del decreto—orden que pesa sobre ex-jefes los aludidos, pretendiendo con tono airado inculpar responsabilidad del pionero general Saravia, por la batalla de Arbolito.

Eso es ya demasiado, eso es despecho mal reprimido!

La pretención de don Máximo Cicero, de querer hacer ver lo injusto del juzgado de los jefes que firmaron la disolución de la División Nuñez, no arriba a una práctica ni saludable, antes por el contrario, deja ver únicamente que él no participa de la subordinación, orden y moral que debe reinar en toda unidad militar y sin lo cual un ejército sería un semillero de verdaderos vicios y escandalos. Además, en la milicia, amigo Cicero, debe reconocerse la rigidez de sus reglas fundamentales, sin cuya base no hay solidez posible ni una menor seriedad de principios; y esa seriedad de principios y saludable sumisión al orden y moral de la milicia, fué indudablemente la que dictó la orden-decreto que nos ocupa, para reprimir viciosas libertades que comprometían la seriedad y altruismo de una causa e invalidaba la misión redentora de un ejército de patriotas.

Francamente nos extraña sobre manera, la insolita argumentación del citado compañero de causa, que de una manera tan contradictoria que con aplauso general se ha impuesto el Partido Nacional, pretenda con falsa teoría de defensor chicaneiro, amenguar hechos y responsabilidades que han pasado en autoridad de cosa juzgada.

Es necesario padecer de graves achaques, también, para dirigirnos cargos que no merecemos, pues, juntos nos hemos ensañado, como falsamente lo insinúa el señor Cicero, con los errores de nuestros compañeros de causa. No, no diga semejante ironía, señor mío; nuestras apreciaciones en el asunto que motivan estas líneas, solo han tenido por miras, por nuestra parte, el que esos valientes y desgraciados compañeros de causa que se encuentran inhabilitados en su figuración militar dentro de nuestra comunidad política, traten de retractarse del delito que se les im-

puta; eso es lo que deseamos y lo que en rigor de justicia debiera el señor Cicero, aconsejar, y no hacer gala de insubordinación e irresponsabilidad con nuestra primera autoridad militar partidaria. Eso es lo sensato y lo legal.

Respecto a la infeliz pregunta que nos dirige el señor Cicero, y que dice:

“Quiero decirlos Nabucodonosor y demás correligionarios que creen en contrar un baidón en la sentencia que condencó a Mario Baraldo y sus compañeros, cuando y en qué época del juzgamiento fueron estos oídos?”

La respuesta es fácil y contundente,

pues, la orden especial que hacía saber dicha condana pone bien claro de manifiesto, que: «vista el acta publicada en algunos diarios del Brasil (por los referidos jefes) y considerando, que esta transcripción no ha sido desmentida por los que resultan firmantes y que, por consiguiente, se considera el documento como auténtico, etc., etc.”

Que más quiere el señor Cicero? En el citado caso se ha procedido a dictar sentencia, por la validez del cuerpo del delito, que era el documento, es decir, la célebre acta, y q no hayan sido oídos los presuntos delincuentes, no es culpa de la autoridad que los juzgó con arreglo a derecho penal militar, sin q culpe de ellos q no desautorizaron la autenticidad del documento motivo de la moralizadora condena.

Hay que convenir, por último, que las citas legales que invoca con angelical inocencia don Máximo Cicero, no son más que los cotas de circulillos que se revuelven en la impotencia pero con música celestial.

Nabucodonosor.

Agosto 27 de 1899.

NOTAS SOCIALES

Después de pasar unos días de paseo entre nosotros ayer regresó al Salto, punto de su residencia, el joven Guillermo Schimerson.

Para la capital argentina ausentóse el hacendado del departamento, don Pedro J. Roura.

POR
ARTURO D. KELLY
Grandiosos Remates
DE
ANIMALES DE RAZA

En el local de la Asociación Rural é Industrial del Depto.

EN LAS FERIAS DE LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE SETIEMBRE

De las grandes y conocidas estancias: Media Agua Concordia, Arenal Grande, Santa Emilia, Británica, Gerunnia, San Andres, Estanzuela, Santa Rosa, San Carlos, San Juan Miguelete, Victoria, Tres Hermanas. Barra Maciel etc. etc.

300 Productores lanares raza Rambouillet, Lincoln, Romney March y Caras Negras, Toros puros Durham y Hereford, Baquillonas puras Durham y Hereford.

Padrillos puros de trote y carrera, Yeguas de trote, Borregas puras raza Stagner, Ranzing.

Los animales que se presentarán á la Exposición Ferial para la venta á mi cargo, serán detallados en forma conveniente dentro de breve tiempo.

Por mas informes, diríjanse á la Estancia VICTORIA, Puntas del Bizocho.

Mercedes, Agosto 26 de 1899.

Arturo D. Kelly
Rematador Público